



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de julio de 2002
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4581ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada en privado en la Sede, Nueva York, el martes 23 de julio de 2002, a las 10.30 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento provisional del Consejo de Seguridad se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“En su 4581ª sesión, celebrada en privado el 23 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991’.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas celebradas por el Consejo, y no habiendo objeciones, el Presidente cursó invitaciones de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo al Juez Claude Jorda, Presidente del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, y a la Sra. Carla del Ponte, Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Los miembros del Consejo escucharon una exposición informativa a cargo del Juez Jorda.

La Sra. del Ponte formuló algunas observaciones.

Los miembros del Consejo, el Juez Jorda y la Sra. del Ponte mantuvieron un diálogo constructivo.”

